

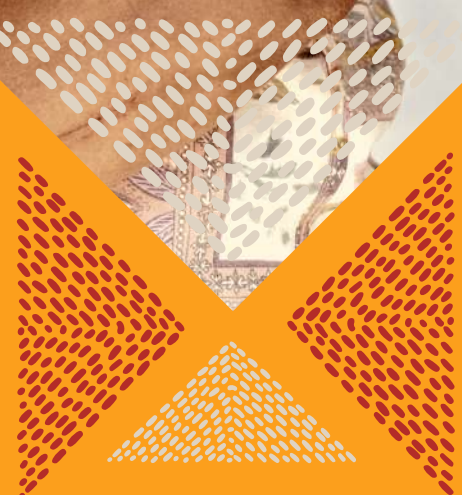


INFORME ANUAL

# MIRPS 2024

Del Marco Integral  
Regional para  
la Protección  
y Soluciones







# El Salvador

# CONTEXTO NACIONAL

## Indicadores



**386<sup>1</sup>**

### NÚMERO DE PERSONAS DESPLAZADAS

o en riesgo de desplazamiento atendidas en los espacios de atención “A tu Lado” al cierre de este informe

68



**761<sup>2</sup>**

**NÚMERO DE PERSONAS QUE HAN ACCEDIDO** al programa “Mi Primer Trabajo” del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS).



**7 meses**

**TIEMPO MÁXIMO** de de procesamiento desde el registro hasta la adopción de una decisión sobre el asilo en primera instancia

Desde su adhesión al Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS) en 2019, El Salvador inició un proceso de transformación que ha tenido dentro de sus ejes centrales la seguridad, generación de oportunidades y la cohesión social, marcando un nuevo capítulo en la historia del país. Dicha visión, también se ha visto reflejada en las estrategias impulsadas para abordar de forma integral los desafíos del cambiante contexto de movilidad humana y sus causas en El Salvador.

En ese sentido, El Salvador ha continuado demostrando su firme compromiso con los principios de responsabilidad compartida que guían el Pacto Mundial sobre los Refugiados, y su operativización a través del MIRPS. Esto ha sido clave para robustecer y adaptar los mecanismos de protección y soluciones a estos nuevos desafíos y asegurar que las personas que fueron víctimas de la violencia histórica, y que ahora buscan el apoyo del Estado para reivindicar sus derechos y acceso a servicios especializados

1 Dato de las atenciones brindadas por la Dirección de Atención a Víctimas (DAV) en los Espacios de Apoyo “A tu Lado” hasta septiembre 2024.

2 Datos de participantes del programa “Mi Primer Trabajo” vinculadas a un contrato de aprendizaje hasta septiembre de 2024.

## El Salvador ha continuado demostrando su firme compromiso con los principios de responsabilidad compartida que guían el Pacto Mundial sobre los Refugiados, y su operativización a través del MIRPS.

---

como asesoría legal, asistencia psicológica, educación, oportunidades de trabajo decente, mitigación a desastres naturales y reintegración en sus comunidades de origen, reciban dicho apoyo de forma oportuna.

Bajo este espíritu, en 2024, el Equipo Técnico Nacional, realizó un ejercicio de actualización de sus compromisos nacionales y se concretó la incorporación de la Dirección de Reconstrucción del Tejido Social (DRTS) dentro de este marco, impulsando acciones que contribuyan a la generación de espacios para la convivencia pacífica, organización comunitaria y fomento del deporte, arte y cultura, con especial enfoque en la juventud. De igual forma, el Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA) también se sumó a los esfuerzos del MIRPS, fortaleciendo los servicios de atención psicosocial y medios de vida para garantizar

la salud mental e integración de niñas, niños, adolescentes y sus familias.

Las políticas nacionales en materia de movilidad humana responden a las necesidades de quienes requieren protección internacional, garantizando sus derechos fundamentales. Actualmente, con el apoyo de socios estratégicos, se ha modernizado nuestro sistema de refugio, con la construcción de un nuevo centro de atención para personas solicitantes de refugio, que estará operativo antes de finalizar el próximo año. Este centro no solo será un espacio físico, sino un símbolo del respeto y la dignidad con los que El Salvador recibe a quienes necesitan protección. Todas estas acciones se enmarcan en un contexto nacional que busca la integración social, generación de oportunidades, y alcance de protección y soluciones duraderas.

# AVANCES

## Protección



### Diplomado en Protección Internacional para Oficiales Migratorios

Finalización del diplomado en Protección Integral para 75 oficiales migratorios, el cual se ejecutó por medio de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), con acompañamiento de ACNUR, con una duración de 18 horas en modalidad presencial.

### Fortalecimiento y modernización del sistema de refugio

Con el propósito de asegurar una atención digna y respetuosa a las personas que buscan protección internacional en El Salvador, la Comisión para la Determinación de la Condición de Personas Refugiadas (CODER) ha avanzado en la implementación del Protocolo de Atención Integral para solicitantes de la condición de refugio y refugiados, lanzado a finales de 2023. Por ello, se han realizado 7 jornadas de capacitación a diferentes instituciones, formando así en esta área un total de 167 funcionarios públicos y organizaciones no gubernamentales. Asimismo, ha concluido la construcción de un nuevo espacio de atención para sus usuarios, que será inaugurado en noviembre de este año y ha iniciado el diseño de un sistema informático que permita agilizar

el procesamiento y resolución de solicitudes de refugio.

### Esfuerzos a nivel comunitario para la reconstrucción del tejido social

La Dirección de Reconstrucción del Tejido Social (DRTS), en coordinación con sus Centros Urbanos de Bienestar y Oportunidades (CUBOS), lanzó la primera fase del “Grafitour”, la cual es una iniciativa que combina una metodología de talleres de curaduría entre las comunidades que sirven de base para la inspiración de artistas callejeros que plasman el sentir comunitario en las expresiones artísticas de grafiti, promoviendo la recuperación de espacios públicos y reivindicando la memoria comunitaria.

### Modernización del Sistema Nacional de Protección Civil

Se ha iniciado el mapeo de procesos para optimizar la eficiencia, coordinación y transparencia en la gestión de recursos humanitarios, liderado por la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, el cual será un paso previo para la creación de un sistema de información nacional

que se enmarque en la logística de asistencia humanitaria en la gestión de insumos que fortalecerá y agilizará la respuesta y mitigación

ante desastres naturales, especialmente en comunidades vulnerables que se ven afectadas por la materialización de fenómenos adversos.

## Educación



**El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) continúa garantizando el derecho a la educación para la niñez, adolescencia y juventud desplazada o en riesgo de desplazamiento**

A septiembre del 2024, 548 Personas migrantes retornadas han sido atendidas con modalidades educativas alternas, gracias a la ampliación del Programa de Modalidades Flexibles para la continuidad educativa. Asimismo, se actualizó la “Guía de Atención a Estudiantes y Docentes Desplazados o en Riesgo de Desplazamiento Forzado Interno”, que se integra a la Normativa de Derechos Humanos de la Niñez y Adolescencia

vigente en el país, mediante la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia. Dicha Guía será difundida, una vez se cuente con su aprobación.

Según la Ley Crecer Juntos, todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la educación gratuita desde su concepción hasta los 18 años, por lo que se vela por el goce del derecho a la educación y su continuidad a niños, niñas y adolescentes en situación de desplazamiento. El Sistema de Información de la Gestión Educativa Salvadoreña (SIGES) registra la variable “Retornado” para el seguimiento oportuno de los estudiantes en situación de desplazamiento.



# Salud



## ISDEMU continúa ampliando la respuesta de atención y protección

A través de de los diferentes mecanismos de atención, sean estos presenciales o remotos, tal como los centros de atención especializada, la Plataforma 126 Te Orienta, 126 Te Orienta Sin Fronteras, y los centros de protección, a mujeres sobrevivientes de violencia, en movilidad humana o en riesgo de desplazamiento. En estos centros de atención y protección se brinda una atención integral y especializada a mujeres en todo su

ciclo de vida, y sus hijas e hijos hasta los 11 años de edad, por un equipo multidisciplinario de abogadas, psicólogas, trabajadoras sociales, médicas, educadora y cuidadoras.

De enero a septiembre 2024 se han brindado 86,054 servicios en salud integral. Por otra parte, los Centros Especializados para la Mujer en coordinación con el Ministerio de Salud (MINSAL), han realizado 14 jornadas de Salud Integral para acercar los servicios exclusivos de salud a mujeres a nivel territorial, con 1,296 servicios que han beneficiado a 797 mujeres.







©ACNUR/Markel Redondo

## Empleo y medios de vida



**Programa “Mi Primer Trabajo” continúa generando oportunidades de empleabilidad para personas desplazadas o en riesgo de desplazamiento, refugiadas y solicitantes de asilo**

Hasta septiembre de 2024, a través de esta iniciativa implementada por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS) ha logrado vincular a 761 personas a un empleo formal. Desde el inicio del programa, más de 1,487 personas han recibido formación en habilidades blandas para el empleo y se cuenta con el respaldo de más de 200 empresas que ya forman parte de la misma. La tasa de éxito del programa en cuanto a permanencia laboral en el sector formal sobrepasa la tasa de empleabilidad formal a nivel nacional.

**CONAPINA impulsa el fortalecimiento de soluciones duraderas para familias retornadas con necesidades de protección**

Se apoya a las familias por medio del fomento de capital semilla para emprendimiento, acceso a becas de estudio, así como asistencia humanitaria,

con especial énfasis en la protección de niñas, niños y adolescentes. Este ha sido un trabajo coordinado con el apoyo del Fondo OEA MIRPS. A la fecha, el proyecto tiene un avance del 79% y ha sido posible beneficiar a una población total de 296.

**Mujeres desplazadas o en riesgo de desplazamiento, refugiadas, solicitantes de asilo por hechos de violencia contra la mujer acceden a capital semilla**

80 mujeres desplazadas o en riesgo de desplazamiento, refugiadas, solicitantes de asilo por hechos de violencia son beneficiarias de un proyecto implementado por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), el cual ha brindado apoyo a través de jornadas de autocuidado para fortalecer su empoderamiento y capacidad de agencia. Asimismo, aproximadamente 30 de ellas recibirán capital semilla para poner en marcha su idea de negocio y mejorar su autonomía. Este ha sido un trabajo coordinado en el marco del Proyecto de Buenas Prácticas, de la Plataforma de Apoyo al MIRPS.



## Joana y los CUBOs: Liderando el cambio desde los espacios comunitarios

POR FRANKLYN RUIZ

Hace algunos años, vivir en la comunidad de Joana implicaba muchos riesgos. Las pandillas controlaban el área y extorsionaban a las familias, incluida la suya. “Nos exigían dinero por protección”, recuerda. “Mi familia no podía pagar, así que tuvimos que irnos”. Para sentirse segura, Joana huyó a casa de su abuela.

Años después, pudo regresar a su hogar en San Salvador, decidida a marcar la diferencia. De vuelta en su barrio, descubrió su pasión por el trabajo comunitario. Se unió al comité juvenil y, junto a otros jóvenes, comenzaron a organizar actividades para integrar a todas las personas en la zona. “Pintamos las paredes para borrar símbolos de pandillas y creamos espacios

donde los vecinos se sintieran parte de la comunidad”, relata.

Joana es coordinadora del Centro Urbano de Bienestar y Oportunidades (CUBO) en su comunidad. Este centro, uno de los 12 apoyados por ACNUR, es una iniciativa del Gobierno de El Salvador que ofrece actividades que fomentan la convivencia pacífica y el bienestar comunitario. “Organizamos talleres para niños, jóvenes y adultos. El CUBO es un lugar seguro donde todos pueden venir a compartir, aprender y disfrutar”, dice Joana con orgullo.

En apoyo al Plan Nacional de El Salvador para la implementación del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS), ACNUR



**Pintamos las paredes para borrar símbolos de pandillas y creamos espacios donde los vecinos se sintieran parte de la comunidad”.**



brinda acompañamiento técnico y equipamiento para fortalecer estos espacios con el objetivo de mejorar la convivencia y promover la integración en comunidades históricamente afectadas por la violencia. Trabajando mano a mano con las comunidades, favorece la prevención del desplazamiento forzado y que las personas alcancen soluciones.

Para Joana, el trabajo en el CUBO es un compromiso con el futuro de su comunidad. “Aquí, todos tienen un lugar. Es un lugar seguro donde podemos trabajar juntos por el bienestar de todos en la comunidad”.



ENLACE A LA HISTORIA COMPLETA:

